Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lúnes 9 de Setiembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,116

Notas de Fénix

El fabulista Samaniego, que no es un desconocido entre nosotros, ha tenido una siempreviva con motivo del centenario de su fallecimiento, ocurrido el 11 de Agosto de 1801 en Laguardia, su pueblo natal.

«¿Os acordáis, graves y respetables varones, (dice un diario madrileño) de aquellos vuestros pasados y tiernos años, en que érais jóvenes amables que dirigíais vuestros pasos al templo de Minerva?

Pues de seguro que al recuerdo de aquella edad dichosa va unido el del buen don Félix María de Samaniego, que tanto os regocijó con sus fábulas, que, de seguro, sabéis todavía de memoria

De sus ciento cincuenta y siete fábulas, algunas están tomadas de Esopo, de Fedro, de Lafontaine, de Gay y de Moore; pero las originales, que son las más, en nada desdicen de las de aquellos insignes fabulistas, y muchas las aventajan en la concision, en la claridad narrativa, en la finura del estilo y en el candor y amable filosofía que revelan.

Samaniego, visto á estas alturas de la vida por los que peinamos canas ú ostentamos calvas, nos hace el efecto de un buen señor antiguo que iba de visita á casa de nuestros padres cuando éramos pequeñitos y nos contaba cuentos y cosas muy divertidas, que no se nos han olvidado todavía.

No está mal, por lo tanto, consagrarle un recuerdo el día que hace cien años que abandonó este pícaro mundo, que tanto ha empeorado desde entonces.»

***

Los periódicos norteamericanos continúan hablando de las acusaciones dirigidas al contralmirante Schley por su conducta en el combate de Santiago de Cuba. No sin razon dice un periódico francés que, para ser originales en todo, los *yankees* llevan á la barra á los generales vencedores.

Un corresponsal del *New York Journal* ha interrogado en Vichy al almirante Cervera, y el jefe de la destruida flota española le ha dicho lo siguiente:

«Los hechos hablan mas alto que las palabras. ¿Por qué no aplicar este proverbio, siempre verdadero, al caso del almirante Schley? El combate de Santiago fué breve y decisivo, puesto que, en total, no duró mas que tres horas y tres cuartos. El *Brooklyn*, el navío de Schley, estaba al Oeste de la línea de bloqueo, y era, por consiguiente, el mas expuesto. Estuvo en contacto contínuo con el *Vizcaya* y el *Colón*, y á él fué á quien se rindió el *Colón*. El almirante Schley demostró habilidad é inteligencia; cumplió plenamente la tarea que le correspondía, y creo que nadie, y mucho menos los americanos, pueden entenderlo de otro modo. El valor físico y el valor moral son cualidades distintas. No hace falta un microscopio para descubrir los dos en la conducta del almirante Schley.»

El hecho de haber sido recientemente nuestro huésped ese marino, en el ejercicio de su alta gerarquía, reviste de especial interés tal juicio, que ha de ser recibido con agrado por las amistades y relaciones que vincularon al almirante Schley á nuestra sociedad.

***

L' Etoile Belge, de Bruselas, publica una lista de las Congregaciones francesas que han comprado fincas para establecerse en Bélgica, á consecuencia de la ley de Asociaciones.

Los Padres Redentoristas han adquirido el Hotel Carcade, situado en la Petite Luisse.

Los Padres de la Misericordia han comprado, por 50,000 francos, el castillo de Ciply, cerca de Mons.

Los Padres Eudistas, de Paris, se establecerán en los antiguos Institutos de jóvenes Congoleses, en Gyseyhein.

Los Dominicanos de Paris han recibido en donacion el castillo de Mme. Vandembecke, en Vlodermiante, cerca de Gante.

Los Padres Redentoristas están en tratos para adquirir una propiedad cerca de Menin.

La Sociedad del Colegio de San José, de Lille, ha alquilado el castillo de los Príncipes de Ligne, en Anteing

Las monjas de Angers se establecerán en una finca adquirida en el mismo Bruselas, en la calle de Cárlos V, en la cual continuarán las Escuelas, y en un terreno de 56 áreas, de la calle Confederés, se construirá el convento y el colegio.

Las monjas dominicas construirán su convento en un terreno de 38 áreas, en la calle de la Renaisance.

Las hermanas franciscanas se instalarán en un terreno de 17 áreas del boulevard Cloirs, en el cual han comenzado á construir el convento.

Los jesuitas franceses ocuparán el castillo Lenard, en Alost.

Las monjas francesas habitarán el castillo de Heeren, en Helderen, cerca de Zongres.

Las monjas Simeónicas han adquirido una hacienda cerca de Lieja, en 180 000 francos.

Las Hermanas de Nazareth tambien se establecerán en Bélgica.

Otra Congregacion francesa ha comprado una granja en Trieu, cerca de Namur, y, finalmente, otra Congregacion gestiona la adquisicion de una finca en el boulevard de Gestebien, en Mons.

¡Y decir que en ese éxodo nos quedamos en ayunas, por causa de las prohibiciones del Gobierno, cuando hubiéramos podido imprimir un impulso extraordinario á nuestros progresos, incorporando á las filas productoras centenares de frailes y de monjas!...

***

Los periódicos yankees comunican que se ha restablecido la pena de muerte en el Estado de Colorado, la cual había sido abolida en 1897.

El Estado de Iowa la abolió en 1872 y la restauró en 1878. Quedan ahora cuatro Estados de la Union sin pena capital, que son Rhode Island, Maine, Michigan y Wisconsin

A éstos puede agregarse el de Kansas, donde existe de derecho, mas no de hecho. La ley de Kansas requiere que las sentencias vayan firmadas por el gobernador, y esto no hubo todavía gobernador que lo hiciese, siendo la alternativa una conmutacion de pena. Por cierto que en Kansas ha venido ocurriendo una cosa curiosa. Casi una docena de criminales se han negado á pedir clemencia ni perdon, y pedido á todo trance que se les impusiese el castigo que marca la ley, esto es, la horca. Los reos que insisten en que se les ahorque constituyen, se dice, verdaderos casos de prueba para los gobernadores de Kansas.

***

Tambien los niños aman.

El que lo dude lea el artículo titulado *El amor en los niños* que Lino Ferriani publica en el último número de *La Revue des Revues*.

«Tres factores concurren de una manera especial—dice el autor citado—á despertar el amor en el alma del niño: la imaginacion, la impresion propia de la edad y la prontitud con la cual aprende lo que le era desconocido. La llama incendiaria le abrasa totalmente con rapidez, secundada por los elementos que la estimulan, lo mismo que acontece con los adultos, con la diferencia, en contra del niño, de que enamorándose éste de un modo imaginario, sin intervencion del discernimiento que es propio del hombre, el incendio puede causar más fácilmente graves trastornos en el organismo psico-intelectual y producir perturbaciones y desviaciones de la voluntad, que se traducen en actos perversos.

«Es un error creer que las pasiones se armonizan y equilibran con la constitucion física del niño. Suele decirse que es un hombre en pequeño y que solo tiene pasiones en miniatura. Observemos, por el contrario, que al razonar así, erróneamente se afirma, sin embargo, una verdad; esto es, que se trata de un hombre en pequeño, sí, físicamente débil y con pantalon corto, pero al fin y al cabo de un hombre. No es exacto que si sus pasiones son microscópicas corresponden á su exterior físico. Esas pasiones son, en realidad, vehementes, tan vastas como las que pueda sentir un hombre ya iniciado en las batallas de la vida y se desencadenan con toda la ligereza propia del niño, en el cual, precisamente á causa de su edad, no se operan las saludables reacciones de la educacion, la reflexion y la experiencia.»

Lino Ferriani, siguiendo la indicacion de Mantegazza, ha recogido varias cartas de niños enamorados. De estas cartas publica algunos fragmentos, que demuestran cómo chiquillos y chiquillas de los cuales puede decirse que no han salido aún del cascaron—expresan sus pasiones con una violencia que ya querrían para sí los hombres y mujeres más vehementes.

Un chiquillo de nueve años, enamorado de una chicuela de su edad, escribe dos veces á la señora de sus pensamientos, y, al verse desdeñado por ella, la dirige esta concisa y expresiva epístola:

«Querida A...: Sabes ya que te amo; pero si continúas empeñada en no darme el sí, te rompo los hocicos. Esperando tu contestacion, te besa...»

El autor, que considera, y no le falta razon, muy peligrosos, desde el punto de vista de la moral, las pensiones ó colegios internos, cita el caso de una niña de doce años, enamorada de un joven de veintidos, hijo del jardinero del establecimiento, el cual joven había mirado á la pensionista, es verdad, con viva simpatía, pero que andaba enamorada de una criada de la institucion. Transportada de celos la precoz alumna, escribió esta carta al hijo del jardinero:

«Yo te adoro; quiero que me pertenezcas por completo, que seas mi marido, mi único amor; si rehusas, me vengaré terriblemente. De todo me siento capaz, aunque el mundo se hunda.»

Mas interesante aún es este otro billete amoroso de una aristocrática señorita de doce años, dirigido á un jovenzuelo de quince, que, echándoselas de hombre superior, rechaza con desden á su enamorada, y la llama chicuela sin seso.

«¡Ah Dios mío—escribe la niña,—cuánto sufro! ¡Cuánto me has hecho llorar llamándome chicuela sin seso! ¿Por qué me haces sufrir de ese modo? ¿No ves lo que yo padezco, cómo adelgazo? Ni duermo, ni como. ¡Ah, Dios mío, comprendo que si llego á convencerme de que tú no me amas me suicidaré, y lo haría ahora, si estuviese segura de que despues de mi muerte vendrías tú á depositar una flor sobre mi tumba.»

Puede ser que no le falte razon al autor de esta receta:

«De todas estas cartas y de otras no menos apasionadas que el articulista ha recogido, se desprende que, á pesar de las filosofías del Sr. Ferriani, lo mejor que hay que hacer para apaciguar esas pasiones incipientes, es acudir al socorrido sistema de los azotes.

«Pocas pasiones de niños de diez años resistirán á tan eficaz procedimiento terapéutico.»

Fénix.

Conferencia de José G. Busto

Esta noche tendrá lugar en el salon de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, la anunciada conferencia política del señor José G. Busto. Versará sobre el acuerdo electoral y tanto por la importancia del tema como por las brillantes condiciones oratorias del conferenciante, llevará con toda seguridad numerosa concurrencia. Personas que conocen la conferencia de Busto hacen grandes elogios de ese trabajo, que juzgan superior al último que presentó en el mismo local y que tantos y tan merecidos aplausos le valió. La entrada es absolutamente libre.

He aquí el aviso:

EL PARTIDO DEL ACUERDO—La Comision directiva del Club Constitucional invita á sus correligionarios, al público, y muy especialmente á cuantes simpaticen con el acuerdo electoral, para la conferencia que con el título que sirve de epígrafe á éste aviso dará el presidente del club, señor José G del Busto, el lunes 9 del corriente á las 8 1/2 de la noche en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228.—*El secretario.*

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

Corrióse ayer en Maroñas el Premio Clásico Primavera sobre una distancia de 2 000 metros, correspondiéndole el triunfo á Mesalina con 58 kilos, favorita en el Sport; segundo entró Cacique con 54 y 3.° Mário con 55. No placée Arcabucero con 60 y Paolin 51. Cacique desde que cayó la bandera forzó el tren seguido de Paolin Mesalina, Arcabucero y Mário, corrian en peloton. Al llegar al codo atropellan los caballos del fondo; Mesalina alcanza á Cacique y despues de una buena lucha gana la carrera por una cabeza en el notable tiempo de 1.50 2/5 los 1 750 metros.

Dividendo: Mesalina á ganador $ 3.76; á placé $ 3 04.

Placé Cacique $ 4.30.

Las demas carreras tuvieron el siguiente resultado;

1.° Carrera—1000 metros.—1.° Casa Blanca 55 kilos, 2.° Washington 51 1/2, 3.° Octubre 57. No placé: Invasor 51 1/2, Paolin 51 1/2—Dividendo: Casa Blanca $ 6.28; á placé $ 2.80, Washington á placé $ 2.70.

2.° carrera—1 400 metros.—1.° Portugal 58 kilos, 2.° Olimar Chico 60, 3.° Linterna 50. No placé: Reyezuelo 58, Krupp 53, Fram 58.—Dividendo: Portugal $ 12 93; á placé $ 5.12, Olimar Chico á placé $ 3 66

4.° carrera—1 400 metros.—1.° Fram 57, 2.° Lidiador 51, 3.° Reyezuelo 60. No placé: Sibila 49, Spartacus 48. Dividendo: Fram $ 4.62; á placé $ 2.36. Placé Lidiador $ 2.40.

5.° carrera.—Tiro 2000 metros.—1.° Portugal con 55 kilos, 2.° Lybia 62, 3.° Victoriosa 41. No placé Montiel 51, Florida 49. Dividendo: Portugal $ 15.92; á placée $ 4.88. Lybia » placé $ 4 48.

6.° carrera.—1200 metros.—1.° Reyna 55 kilos, 2.° Góndola 54, 3.° Don Dalmiro 60. No placée Krupp 59.

BALUARTE.

Football

EL GRAN PARTIDO INTERNACIONAL

Otro triunfo para el Albion

Apesar de estar el tiempo con cara de descomponerse, una concurrencia notable, incluso la mayoría de familias de nuestra mas alta sociedad, se dió cita ayer tarde en la hermosa cancha de la Avenida 19 de Abril, para presenciar lo que resultó en uno de los mas interesantes partidos que se han efectuado contra cuadros de la vecina orilla.

El club visitante fué Lomas, el mismo que en el año 1897 no logró llevar á cabo su partido con el Albion debido á un fuerte temporal que se desencadenó el mismo día que llegaron.

El Albion tenía la desgracia de no tener á su digno y simpático capitan don Juan Sardeson comandando sus filas, pero el reemplazante, aunque muy jovencito, dió pruebas de ser acreedor de la distincion que se le confirió.

El triunfo fué completo para los orientales; decimos esto por ser el cuadro del Albion compuesto puramente de hijos de nuestra patria. Los excelentes encargados de los extremos de las alas derecha é izquierda, los hermanos Bolivar y Carlos Céspedes, fueron quienes con sus «shots» bien calculados obtuvieron el triunfo que tanto dió que hablar en nuestros círculos footballistas. Estos «goals» fueron hechos 1 en cada tiempo.

El Albion atacó y defendió con un desarrollo que hacía desprender de la masa del pueblo estruendosos aplausos. Lomas por su parte no vaciló un solo instante y apesar de ser derrotados no dejaron de mostrar sus poderes ante el campeon de los guardavalles Enrique Sardeson.—De Lomas llamó la atencion la serenidad con que defendia su valle Gibson—Campbell y J. H. Jacobs entre los «backs» y Boutell, Stirling y Craven entre los «forwards», y por el Albion Enrique Sardeson en «goal», Cardenal, Ortiz, Garzon y Nebel en la defensa, y los cinco «forwards» merecen todo elogio.

Actuó de juez el señor Woodeveck con toda correccion.

La concurrencia puede ser bien calculada entre 7 á 8.000 almas.

Con este partido el Albion cuenta 5 «matchs» jugados en la temporada contra Buenos Aires, siendo 2 ganados, 2 puestos y 1 perdido. Goals á favor 10 contra 7.

El domingo que viene tendremos otro partido sensacional contra el Quilmes Athletic Club de Buenos Aires.

—El Albion recibió á sus amigos ayer tarde con teda amabilidad, reinando durante el almuerzo que se les dió en la Rotissería Severi, en el campo, y abordo del Venus en la despedida, la mayor armonía.

Felicitamos calurosamente á nuestro primer centro atlético por su triunfo de ayer.—*Spectator.*

Cagancha F. C. Ayer se efectuó, á las 3 p. m., el partido concertado entre el citado club de football contra el Lavalleja F. C.

En el primer half el Cagancha logró hacer un goal por Cabrera; en el segundo half Camosch back del Lavalleja tiró un soht de la raya de los backs y metió la pelota en la valle del Cagancha. El juez no le dió por goal; así es que el triunfo favoreció al Cagancha por un goel á cero.

Ambos bandos se portaron bien.

Cerrito F. Club—Efectuóse ayer el partido annunciado entre el 2.° team de este club y el 2.° del «Bremen F. Club».

Durante la reñida lucha, ninguno de los bandos logró hacer goal, no habiendo en consecuencia ni vencidos ni vencedores.

En la Asociacion de Tenderos

Tuvo lugar ayer en el teatro Stella d'Italia el banquete de la Asociacion de Tenderos.

En la sala había trofeos de diferentes nacionalidades. La mesa que era para ciento quince cubiertos, estaba espléndidamente arreglada, correspondiendo su servicio á la Confitería del Telégrafo:

A las 12 1/2 p. m. se sentaron los comensales en número de ochenta.

Una buena orquesta amenizó el acto con trozos escogidos de buena música.

En los palcos y cazuela, se notaba la presencia de muchas señoras.

El fotógrafo de *Rojo y Blanco* y el señor Crosa, sacaron varias vistas del aspecto de la sala.

A los brindis el señor D. Basso leyó un aplaudido discurso. Luego hablaron el señor M. Marabotto, el señor J. B. Rocca, secretario de la Asociacion, y el doctor Pedro Diaz, que improvisó un bello discurso, el señor Baldriz y el señor Crosa.

Cerró el acto, declamando un monólogo de su cosecha, el señor M. Marabotto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los concurrentes fueron obsequiados por la Comision Directiva con ramos de flores naturales que llevaban una cinta con la bandera oriental y por la *Gran Casa Inglesa* de los señores Rocca y C.a con cajas de *bombones*. La casa de la señora viuda de Massons é hijos envió un cajon de *Champagne*.

A las 4 se retiraba la concurrencia, llevando las mejores impresiones de esa fiesta.

He aquí el discurso del señor Rocca:

Señoras y señores:

Así como la unidad representa la fuerza más poderosa del mundo, la sociabilidad ofrece los encantos que hacen más agradable la existencia que constituye una série de contrastes desde la cuna hasta el momento en que el espíritu hace su gran evolucion.

Es con placer especial que asisto á esta fiesta de fraternidad, rodeado de amigos, de compañeros estimados que abrigan un propósito idéntico, el de que la «Asociacion de Tenderos» de Montevideo alcance las grandes proyecciones que merece, desde que sus anhelos son altruistas, dignos de cualquier punto de vista que se les observe de encontrar la cooperacion que merecen, siguiendo las huellas de otros gremios que habiendo empezado modestamente, como nosotros, al acercar cada uno su grano de arena no han tardado en levantar la base de un espléndido edificio.

Así es como nosotros, al menos en nuestro sentir, comprendemos la labor humana, ya se aplique á las sociedades en particular, ya á la mundial.

El cuadro brillante que forman las distinguidas y bellas damas que nos dispensan el honor de hacer acto de presencia en este banquete debe llenarnos de sincero regocijo, desde que el concurso galante de la mujer, siempre bondadosa y llena de cariño para el hombre, constituye uno de los grandes beneficios que Dios nos ha dado para hacernos más amable, más dulce la vida.

No deseo fatigar la atencion de las personas que me escuchan; así que trataré de ser lo mas breve posible, secundando con el esbozo de un proyecto el que ha planteado el digno presidente de nuestro centro, señor Darío Basso, al referirse en su discurso á la creacion de un centro de operaciones comerciales, al igual de los que cuentan otras asociaciones montevideanas de señalada importancia y si mas tarde consigo su aceptacion tendré que felicitarme siempre de la modesta iniciativa.

Se trata, apreciados consocios, de la cobranza general correctamente organizada para todas las tiendas de esta gran ciudad, confiada á persona de responsabilidad reconocida, que puede ser designada por nuestro asesor letrado, el jurisconsulto doctor Diaz, aquí presente, siempre que él quiera tomarse ese molestia, prestándonos con ello, un nuevo é importante servicio á los que le debemos.

Una unidad de tal naturaleza como debemos comprenderlo, rodeada de toda clase de garantías, es indudable que vendría á ofrecernos ventajas incalculables que no es posible el entrar ahora á determinarlas. De ahí, pues, el que haya dicho mas antes, que solo será esto por el momento un boceto de proyecto.

Por lo demas, me enorgullezco al encontrarme en este medio ambiente tan propicio á expensiones de todo corazon bien puesto, haciendo votos por que tengamos oportunidad de reunirnos con mas frecuencia que hasta ahora, no en la fiesta por la fiesta, sino en la mas afectuosa amistad, rodeados siempre de tan hermosa compañía como es la con que nos honran en este momento tan apreciadas damas, formulando á la vez votos de felicidad por todos los compañeros, que si no han podido hacer acto de presencia en este banquete, debido á circunstancias imprescindibles, nos acompañarán sinceramente en su feliz realizacion. Montevideo, 8 de Setiembre de 1901.—*J. B. Rocca.*

Exposicion-Feria en la Colonia

El dia 22 del corriente á la 1 p. m. se inaugurará en la ciudad de la Colonia la Exposicion-feria Ganadera Regional que celebra el departamento de Colonia y que se clausurará el dia 25 del mismo mes.

Para facilitar la concurrencia á la exposicion la empresa del Ferrocarril Central ha establecido un servicio diario de trenes desde el dia 21 al 27 de Septiembre inclusive, que correrá desde Montevideo y línea de Mercedes hasta la Colonia con rebaja general en las tarifas.

DEL MAR Y DEL RIO

De arribada—En la tarde de ayer la casa Lussich recibió aviso de que al Sur de Punta Brava se encontraba un velero de ultramar con señales pidiendo remolcador.

Inmediatamente fué enviado á ofrecerle sus servicios el vapor Solis, regresando á la puesta del sol á la rada con el buque á remolque.

Resultó ser éste la fragata alemana Nixe, de 1553 toneladas de registro, capitan Lange, la cual salió del Tyne el 12 de Junio último con cargamento de carbon para minas consignado á Caleta Buena (Chile).

Según informes obtenidos, pues el buque no ha recibido aun la visita por habee fondeado fuera de hora, el motivo de su arribada es haberse notado excesivo calor en las bodega, lo que ha hecho temer al capitan que exista principio de incendio en el carbon.

Hoy la autoridad marítima adoptará las medidas del caso, señalando á la fragata un fondeadero que no ofrezca peligro para el caso de declararse fuego á bordo

Ida—En viaje de Paranaguá para Buenos Aires pasó ayer á la vista de nuestro puerto el vapor argentino Ida.

Ecos Sociales

Durante la recepcion que ofrecen hoy los esposos Roosen-Regalía á sus relaciones se ejecutarán al piano varias composiciones musicales, entre ellas un trozo de «Un ballo in Maschere» por la señora Regalía de Roosen y la señorita Celestina Lacalle. Tambien lucirá sus facultades de pianista el señor ministro de Francia Mr. Wiener.

*** Parte hoy para Flores la señorita Laura Terra.

La acompañará su hermano el señor José Ladislao Terra.

*** El casamiento del doctor Elbio Fernandez con la señorita María Sofía Goyechea, efectuado el sábado á las ocho y media de la mañana en la Iglesia de Nuestra señora de Lourdes, ha constituido la nota social de la semana.

La ceremonia religiosa fué presenciada por una numerosa y selecta concurrencia, oficiando el obispo de Anemurio, doctor Ricardo Isasa.

Fueron padrinos de la boda, la señora Dolores Algorta de Fernandez y don Faustino Goyechea.

Durante la bendicion, el coro compuesto por las señoritas Cármen Pampillon, Elvira Mazuchelli, Tula Formica Coral, Irene y Eloisa Munyo, María Islas, María Merlo y María Sárraga, cantó el *Ave María*, de Marchetti, con acompañamiento de armonium y orquesta.

En casa del señor Goyechea se reunieron despues de efectuado el casamiento la familia y los íntimos de los novios.

Presenciando la ceremonia religiosa en Lourdes, vimos á las siguientes familias:

Munyo, García Lagos, Castro, Larraya, Pereda, Vidal, Rubio, Lacalle, Algorta, Echenique, Carve, Fernandez, O'Neill, Aguirre, Rossati, Mullin, Rodriguez Larreta, Guerra, Uriarte, Mackinon, Ponce de Leon, Piñeyro, Goyechea, Duran Nocetti, Morelli, Scremini, Lenguas, Vidella, Ricaldoni, Fuentes, Montaldo, Mazuchelli, Piñeyrua, Reyes Cadenas, Schiafino, Vaz Ferreira, Illa, Tezano, Vidal, Folle, Artagaveytia, Nin, Valdez, Romero Horne, Ferrés, Castellanos, Pareja, Ayala, Montero, Forteza, Zorrilla de San Martin etc. etc.

*** Partió ayer para el Durazno el ingeniero señor Federico E. Capurro donde permanecerá unos dias.

*** Hoy se embarcará con destino á Buenos Aires la señora Isabel Caravia de Castro acompañada de su hermana la señorita Amelia Caravia y de sus hijos Enriqueta y Alfredo de Castro.

Regresarán el domingo próximo.

*** En breve hará su visita oficial á la señorita Elena de Aréchaga, el jóven Vicente Costa.

*** La familia del doctor Martin Aguirre habitará este verano el *Chalet* de Podestá en el camino Millan donde pasará una temporada de seis meses

*** El Politeama estaba anoche *au grand complet* viéndose allí á las familias mas distinguidas de Montevideo.

Mañana se efectuará el beneficio del maestro Conti, con la *Manon* de Puccini, que tantos admiradores tiene en esta capital.

*** El miércoles se embarcará con destino á Fray Bentos el diputado señor Felipe Lacueva Stirling.

*** Se halla mejorado de su enfermedad el jóven Alfredo Torres Mendoza. Lo asiste el doctor Morelli.

*** En el Consulado General del Paraguay fueron obsequiados ayer con un suntuoso banquete el doctor Cecilio Baez, ministro y delegado paraguayo en el Congreso Pan Americano de Méjico y el doctor don Pedro Peña E. E. y Ministro Plenipotenciario del Paraguay en el Brasil.

Asistieron al banquete las señoras Adolfina M. de Alonso Criado, Teresa Scanavino de Criado Perez, Elina Crovetto de Alonso Criado, señoritas Teresa y Exilda C. Perez y los señores doctor Matías Alonso Criado, Andrés Gill, secretario de la Legacion del Paraguay en Rio Janeiro, Manuel Alonso Criado, Samuel Aguinaga, canciller del consulado paraguayo y el jóven Santiago Alonso Criado.

Los plenipotenciarios paraguayos en Brasil y Méjico siguieron ayer viaje en el vapor Chili para Rio Janeiro.

El doctor Baez tuvo brillante actuacion en el Congreso Científico Latino Americano de Montevideo y con el doctor Peña ex-rector de la Universidad de Asuncion son los jefes de la juventud intelectual del Paraguay, cuya nueva generacion se incorpora con lucimiento al progreso moderno.

MACKINLEY

Los trusts causantes del atentado

HABLA COLGOSZ

ESTADO SATISFACTORIO DEL HERIDO

LOS PÉSAMES

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York, 8—Una persona que presenció el atentado de Búffalo, á una distancia de diez pasos del lugar del crimen, comunicó ayer al *New York Herald* la siguiente descripcion del luctuoso acontecimiento:

«La muchedumbre que se hallaba aglomerada dentro y alrededor del templo de la música estaba llena de alegría, y cinco minutos antes de producirse la tragedia, el Presidente Mackinley llegó en coche, acompañado de Mr. Milburn, presidente de la Exposicion, y Mr Cortelyou, su secretario privado. La llegada del primer magistrado del país fué saludada por la muchedumbre con entusiastas vivas y aplausos. Los tres caballeros bajaron del coche y se dirigieron al edificio. Detrás de ellos entraron varios agentes de la policía secreta, y se cree que tambien penetraron en el edificio algunas personas ajenas al servicio de seguridad.

«Mr. William Buchanan, director general de la Exposicion, recibió al presidente en la entrada. Mr. Mackinley se detuvo, se descubrió y saludó sonriendo á varios periodistas que se hallaban presentes.

«El gran salon en que se encontraba el presidente y su comitiva dá sobre la terraza, donde en aquel momento había millares de personas. El presidente resolvió dar una de sus recepciones populares, en las que cualquier persona puede acercarse y estrecharle la mano. Mr. Mackinley se colocó en el centro del salon, y los que deseaban saludarle tuvieron que entrar por la puerta del Sudoeste.

«Al llegar al centro del salon, el presidente tenía á su izquierda á Mr. Milburn, quien dió la orden de abrir las puertas y permitir el acceso al público que estaba esperando afuera desde hacía varias horas. El público empezó á entrar en el salon, y tuvo que pasar junto á la hilera formada por soldados y agentes de policía. El primero que estrechó la mano del presidente fué un venerable anciano, de cabellera blanca, que llevaba en los brazos una niña de corta edad. El presidente le recibió con mucha afabilidad.

«En aquel momento, el organista Mr. W. Y. Gompp empezó á tocar la célebre sonata en *fa menor* de Bach. Los acordes melodiosos llenaban el gran salon, mientras la muchedumbre continuaba afluyendo.

«Habían pasado cinco minutos, y los ritmos de la sonata, cada vez mas vigorosos, dominaban por completo el ruido que reinaba en el exterior. Mr. Cortelyou se encontraba en aquel momento á la derecha del presidente; Mr. Foster distaba unos dos piés, y á la izquierda se hallaban los señores Milburn é Ireland, jefe de la policía secreta.

«Los agentes de la policía secreta estaban diseminados por el salon y á la entrada, que no tiene más que dos piés de ancho, de modo que todos los que pasaron á saludar al presidente pudieron ser examinados de cerca. Mr. Buchanan, que se encontraba al lado del sargento que mandaba el destacamento de artillería, escudriñaba á todos los que entraban. El director de la Exposicion y los agentes secretos vigilaban los movimientos de cada uno para no dejarse sorprender.

«De repente apareció un hombre de aspecto sospechoso. Era un individuo trigueño, de pálidos labios y mirada penetrante. Su presencia llamó la atencion de los encargados de velar por la seguridad del Presidente. Tanto los agentes como los personajes que acompañaban á Mr. Mackinley, no le perdieron de vista y siguieron todos sus movimientos; y si ese individuo hubiera intentado algun golpe no lo habría podido llevar á cabo. Se cree ahora que el individuo en cuestion sea un cómplice de Colgosz, y por esto se le busca con mucha actividad.

«Detrás de él llegó un hombre de aspecto juvenil, que parecía ser un norteamericano de orígen aleman. Su rostro no revelaba ningun propósito siniestro. Los agentes secretos notaron solamente que tenía la mano derecha envuelta en un pañuelo y la llevaba en cabestrillo debajo del saco; pero no atribuyeron importancia á este detalle, porque creyeron que tenía la mano enferma.

«El individuo en cuestion tendió la mano izquierda al Presidente, que contestó al saludo con su amabilidad habitual. En aquel momento el organista había llegado á la parte más culminante de la sonata. De repente, el joven, con la rapidez del rayo, cual si hubiera ensayado el movimiento, sacó la mano de la venda, y antes de que los presentes hubieran podido darse cuenta de lo que ocurría, sonaron dos tiros.

«El presidente se desplomó y cayó en los brazos de Mr. Cortelyou, Mr Mackinley tenía el rostro lívido y fijaba su mirada en el asesino. Los oficiales y soldados le llevaron primeramente en una direccion y luego en otra, y mientras tanto el herido murmuró: «¡Qué Dios le perdone!»

«El suceso causó un verdadero estupor entre los presentes y durante breve rato reinó sepulcral silencio en el vasto salon. El organista interrumpió la sonata, y todos permanecían silenciosos; pero pronto se produjo la reaccion que era de esperar y se levantó un clamor estruendoso

«Mientras tanto, los acompañantes de Mackinley no lo habían sacado todavía del salon. El presidente se había llevado la mano al pecho, y parecía que los que le asistían estaban como aturdidos y no sabían qué hacer. Al fin una persona gritó: «Llévenlo á una de las sillas que hay detrás de las colgaduras.» Pero éstas eran de género sólido, y en el primer momento á nadie se le ocurrió cortarlas con un cuchillo y practicar así una abertura, hasta que al fin varias personas las arrancaron y entonces el presidente y sus acompañantes se dirigieron á la tribuna.

«Mr. Mackinley podía andar, mas tuvo que apoyarse fuertemente en el brazo de Mr. Cortelyou. Al avanzar así, un pié del herido se enredó en las colgaduras, y el Presidente estuvo á punto de caer al suelo; pero un reporter que se hallaba presente notó el accidente y desenredó el pié. El Presidente fué llevado á una silla, donde varios hombres empezaron á abanicarle.

«Mr. Quincy fué el primero á quien se le ocurrió mandar llamar á un médico y una ambulancia.

«Mr. Cortelyou se inclinó sobre el herido, y le preguntó si sentía mucho dolor. El Presidente, que estaba temblando, señaló con la mano la herida del pecho, y dijo:

«Sí, esta herida me causa mucho dolor.»

Cuando hubo retirado la mano de la herida, vió que tenía los dedos ensangrentados. El herido miró los dedos y se desmayó, dejando caer la cabeza sobre el pecho. La escena fué conmovedora; los ojos de los que se hallaban á su lado se llenaron de lágrimas El embajador de Méjico, señor Aspiroz, fué quien manifestó mayor desesperacion. Forzó el paso por entre los personajes que rodeaban al presidente, y cuando vió á éste desmayado, exclamó en inglés: «¡Ay! Dios mio! Señor presidente, ¿está usted herido?» Los presentes tuvieron que intervenir para impedir que el diplomático mejicano abrazára al presidente y cayera á sus piés.

El presidente volvió en sí en aquel momento, y contestando al señor Aspiroz, dijo con voz débil:—«Sí, creo que lo estoy», y volvió á dejar caer la cabeza sobre el pecho y á desmayarse. Mr Milburn sostuvo con su mano la cabeza del herido, y parece que esto le produjo un pequeño alivio.

Se sentó derecho en la silla, extendió las piernas y cerró con firmeza los labios, como si hubiera querido repeler con energía la muerte. Se veía en Mackinley su alma de soldado, decidido á luchar como tal. Los presentes temblaron de emocion, y á varios de ellos se les oyó decir: «Se vé que es un veterano».

Nueva York, 8—Telegrafían de Búffalo que el doctor Horde, ayudado por otros cirujanos, procedió á un reconocimiento de las heridas recibidas por el presidente, resolviendo intentar la extraccion de los proyectiles.

La bala que se alojó en el pecho del herido fué extraida con relativa facilidad; pues el proyectil interesó solamente la parte carnosa y no fracturó ningun hueso; pero la otra que se internó en el abdomen no se pudo extraer.

El presidente, que ha recobrado sus facultades mentales, pronunció algunas palabras, manifestando tranquilidad de ánimo y entereza, habiendo conseguido conciliar el sueño.

Los médicos en la segunda cura practicada, han pedido apreciar mejor el carácter de las heridas, y abrigan algunas esperanzas, manifestando que aunque graves, no son de índole tal que hagan desesperar; y que si no surgieran complicaciones, el presidente Mackinley podría salvarse.

Nueva York, 8—En una de sus ediciones *El World* publica un despacho de Búffalo, anunciando que los médicos al reconocer nuevamente al presidente, han hallado el segundo proyectil que perforó el abdomen y se internó.

Esta bala se encuentra en la region dorsal, bastante cerca de la piel, siendo fácil su extraccion.

Los facultativos no procedieron inmediatamente á extraer dicho proyectil, juzgando que es inútil por el momento causar molestia al herido, toda vez que la localizacion del proyectil no presenta peligro alguno.

El único temor que abrigan los médicos, es que las balas hayan sido untadas por el asesino con materias dañinas que puedan ser causa de una infeccion.

Nueva York, 8 - Un boletin expedido en Búffalo por los médicos que asisten a presidente, consigna que el estado del enfermo no ofrece alternativas dignas de mencion.

Mr Mackinley ha manifestado que se siente con fuerzas para soportar la extraccion del proyectil alojado en la espalda sin necesidad de anestésicos.

Se trata, antes de proceder á la operacion, de aplicar los rayos Rongen, á fin de determinar con toda exactitud el sitio en que se halla la bala.

Nueva York, 8—Durante toda la tarde de ayer la esposa del presidente permaneció al lado de su marido. Mackinley con gran entereza de espíritu reconfortó á su mujer acongojada, con palabras afectuosas, diciéndole entre otras cosas: «Nosotros los hombres no somos de la condicion de vosotras las mujeres, que os dejais abatir por los rudos golpes de la adversidad y que perdeis toda confianza y os abandonais á la desesperacion».

Nueva York, 8 Comunican de Búffalo que los médicos que atienden al presidente confian en que salvará, pero demuestran alguna inquietud por las alteraciones que presenta el pulso.

Esta noticia causó mala impresion, temiéndose que los facultativos oculten la verdad del estado del herido.

Nueva York, 8—La excitacion que provocó el atentado contra el presidente con las funestas consecuencias que se decía iba á tener el crímen, se ha calmado bastante con las noticias que han transmitido de Búffalo.

El estado del presidente Mackinley presenta ahora una mejoría bastante acentuada, que infunde esperanzas á los médicos que asisten al herido.

El boletin anuncia que el presidente no tiene dolores, que descansa tranquilo y que en los momentos en que se halla despierto demuestra ánimo sereno y perfecta lucidez en las ideas.

Búffalo, 8—El estado de Mackinley es muy satisfactorio.

Ningun síntoma de peritonitis le amenaza.

Los doctores que lo asisten declararon al vice presidente Roosevelt que Mackinley sanará.

Búffalo, 8—Leon Colgosz ha afirmado la confesion de su crimen.

El criminal declara que es un anarquista entusiasta y que abrazó la causa del anarquismo despues de haber leido las obras de Emma Goldman y de haber oido sus conferencias, pero niega tener cómplices.

Colgosz no manifiesta el menor arrepentimiento por su crímen y dice que Emma Goldman le había convencido de que la sociedad actual estaba mal organizada y que creía que con la muerte del presidente de la república se produciría un cambio radical en la situacion

Se manifiesta reservado en cuanto á la historia de su vida é insiste en que no pertenece á ninguna asociacion anarquista.

El dueño de la casa de huéspedes de la calle de Broadway en que vivía el criminal, ha declarado que éste llegó al hotel el sábado pasado y que declaró venir de Toledo.

En la pieza que ocupaba, la policía encontró un pequeño baul de poco valor, en el cual había una caja de cartuchos y unas cuantas prendas de vestir.

Despues de esta investigacion el fiscal volvió á la prision y trató de obtener que Colgosz le revelara quienes eran sus cómplices, pero el criminal protestó de esa insinuacion con gran vehemencia y declaró que no había pensado en cometer el atentado hasta anteayer por la mañana.

Nueva York, 8—El efecto causado ayer en la Bolsa por el atentado contra Mackinley no ha sido considerable y los títulos sufrieron solamente una pequeña baja.

Este resultado se ha debido á los acuerdos que tomaron los principales hombres de negocios, quienes reunidos por invitacion del banquero Pierpont Morgan, se apresuraron á disponer lo necesario en prevision de un pánico bursátil.

Viena, 8—*El News Viener Journal* cree que la causa del atentado contra el presidente Mackinley puede hallarse en la formacion de los trusts de capitalistas, que Mackinley ha favorecido.

Los trusts segun dice, han privado de trabajo á numerosos obreros y talvez el atentado responde á una venganza de éstos:

Nueva York, 8—El atentado de anteayer produjo verdadera consternacion en todo el país, porque de todos los personajes que actúan en la vida pública, el presidente Mackinley es el único que no tiene enemigos personales.

La situacion actual es diferente de la que imperaba en la época de Lincoln y de Garfield. El primero fué asesinado poco despues de terminar la guerra civil; el malogrado general Garfield cayó en un momento de gran efervescencia política; pero el actual presidente vive en una era de paz y concordia, y esta circunstancia explica el sentimiento universal de terror de indignacion, que el atentado ha producido entre todos los habitantes del país, sin distincion de partido, ni de credos políticos.

En todas las ciudades de la Union se han celebrado anoche y hoy rogativas públicas por el pronto restablecimiento del presidente de la república. Entre los que más se distinguieron por el celo de las rogativas figura el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore.

Muchos personajes, entre ellos el gobernador del estado de Nueva York, Mr. Odell, y el senador Piatt, se manifiestan asombrados de que el autor del atentado se haya librado de ser linchado por la muchedumbre.

Lo cierto es que á la policía le costó mucho trabajo salvar á Colgosz de las manos del pueblo y la efervescencia fué ayer tan intensa en Búffalo, que las autoridades se vieron obligadas á movilizar la milicia del estado.

Todos los miembros del gabinete acudieron precipitadamente á Búffalo. El vice presidente de la República, que se encontraba en Burlington (Vermont), salió en seguida para Búffalo. Algunos ministros llegaron á Búffalo en tren expreso,

Mrs. Ida Mackinley recibió la noticia con mucha entereza de ánimo, y no se separa ahora del lecho de su esposo. Este se encuentra en la casa de Mr. Milburn, presidente de la Exposicion.

Hace pocos dias, el procurador general de la República indicó al presidente la conveniencia de adoptar sérias medidas de precaucion para proteger su persona contra cualquier atentado criminal; pero Mr. Mackinley desechó la idea, declarando que tenía plena confianza en el pueblo de la Union, y que no podía concebir la posibilidad de que se atentase contra su vida.

En Chicago se efectuó anoche el arresto de seis anarquistas, que se cree están complicados en el asesinato.

El senador Mark Hanna, amigo íntimo de Mackinley, llegó anoche á Búffalo.

Ayer á medianoche, los médicos declararon que el desenlace dependía del giro que tomase la enfermedad en las próximas 48 horas.

Se teme que se produzca una peritonitis ú otra complicacion análoga.

En las primeras horas de la madrugada circulaba el rumor de que las autoridades estaban sobre la pista de una vasta conspiracion anarquista.

El arresto de los seis anarquistas de Chicago se efectuó por órden recibida desde Búffalo.

Mr. William J. Bryan, adversario que fué del Presidente Mackinley en las recientes elecciones presidenciales, declaró que, á su juicio, Colgosz procedió de acuerdo con instrucciones que había recibido de un comité anarquista. Añadió el jefe del partido demócrata que las autoridades no debían limitarse á castigar al autor del atentado, sino que estaban en el deber de crear tribunales especiales encargados de trabajar para que el anarquismo desaparezca del territorio de la Union.

El atentado de anteayer provocó una indignacion indescriptible contra los partidarios del anarquismo. Los hombres públicos de los partidos más diferentes, como, por ejemplo, los senadores Platt y Gullom, M. Cornelius Bliss, el gobernador Odell y Mr. William J. Bryan, todos están de acuerdo en opinar que las autoridades deben desplegar una energía incansable hasta conseguir extirpar el anarquismo. Dicen que el criminal debería ser ejecutado sin ninguna forma de proceso.

Los gobernadores de los Estados del Sur, y muchos ex-oficiales del antiguo ejército de la Confederacion, que habían combatido contra Mackinley en la guerra de Secesion, telegrafiaron al presidente manifestando su indignacion por el atentado. Han desaparecido todas las diferencias políticas y los hombres de todos los partidos coinciden en condenar el atentado en términos á cual mas enérgico.

Búffalo, 8—A pesar de la persistencia con que Colgosz niega tener cómplices, la policía está convencida de que hay por lo menos otro hombre comprometido en el atentado, el individuo que saludó al Presidente antes del criminal. Se dice que el individuo en cuestion penetró en el salon casi simultáneamente con Colgosz y que trataba de sustraer á éste á las miradas escudriñadoras de los agentes de la policía secreta. Como se tiene la filiacion detallada de dicha persona, se cree que la policía no tardará en apresarlo.

Anoche se ha efectuado en esta ciudad el arresto de otras personas sospechosas; pero la policía volvió á ponerlas en libertad por no haber motivo para su detencion. Todas ellas pudieron probar que no había posibilidad de su participacion en el crímen.

Se sabe ahora positivamente que Colgosz no tiene nada de insano. Un agente de policía secreta, que había presenciado el crímen, y á quien se preguntó si creía que Colgosz era insano, contestó diciendo:

«Es posible que lo sea; pero á juzgar por lo que he visto, es un simple anarquista. Tiene el rostro típico de tal. Es evasivo en sus respuestas, como lo son todos de esa secta.»

Varios funcionarios de policía interrogaron al criminal hasta una hora muy avanzada; pero tuvieron que confesar que no pudieron obtener ningun resultado para poner en claro los antecedentes del criminal

El procurador Mr. Penny dice que la confesion firmada de Colgosz se puede resumir en lo siguiente:

El criminal admite que ha tenido el propósito de asesinar al Presidente de la República, y que había concebido el plan del asesinato desde hacía tres dias Fué al templo de la música con la intencion de llevar á cabo su propósito.

A este fin había colocado la mano derecha en una venda para poder disponer de ella mientras tendía la izquierda al presidente. Insiste en que no tiene cómplice alguno, y que él solo había concebido el plan. Es gran partidario de las teorías propaladas por Emma Goldman, á cuyas conferencias había asistido repetidas veces.

Leon Colgosz es oriundo de los alrededores de Cleveland, donde tiene aun siete hermanos y dos hermanas. Cuenta 28 años de edad y es soltero. Había trabajado durante al un tiempo en una fábrica de alambre de Newark.

Por lo demás, no manifiesta el menor remordimiento, porque está convencido de haber llevado á cabo un acto meritorio y no un crímen nefando.

Chicago, 8—Los seis individuos cuyo arresto se efectuó en esta ciudad, fueron sorprendidos mientras estaban reunidos.

La policía de esta ciudad procedió á arrestarlos á causa de una comunicacion que había recibido de Búffalo, y en la cual se denunciaba á as seis personas como formando la asociacion anarquista á que pertenecía Colgosz.

El presidente de la asociacion es un tal Abraham Isaac, que redactaba antes un periódico anarquista titulado *The Tireb and* (La Tea). Se dice que en dicha asociacion titulada «Asociacion libre», nació la idea de asesinar al presidente Mackinley, y que Colgosz fué designado por la suerte para llevar á cabo el crímen.

El interrogatorio de los arrestados se prolongó hasta esta madrugada; pero la policía se niega á hacer público el resultado obtenido.

Búffalo, 8—La residencia de Mr. Milburn, donde está postrado en el lecho el primer magistrado de la nacion, es teatro de escenas conmovedoras. La casa, construida á la antigua, y de un aspecto imponente, es residencia digna de un patricio como el presidente de la Exposicion.

La policía vigila con mucha severidad los alrededores de la casa, y tres compañías del regimiento 14 de infantería recorren la manzana. Los oficiales, en uniforme de gala, van y vienen continuamente. Cerca del establo que hay detrás de la casa se han instalado los aparatos telegráficos, que funcionan sin interrupcion, enviando á todas las partes del mundo informes sobre el presidente, mientras los representantes de los diarios están reunidos en grupos, esperando con ansiedad las noticias que llegan de la habitacion del ilustre enfermo.

Los coches que condujeron á los miembros del gabinete y á otros visitantes tuvieron que detenerse fuera del cordon formado por los agentes de policía.

La ciudad entera parece sumida en el mayor dolor A corta distancia de la casa del enfermo se ven grupos de ciudadanos, muchos de ellos descubiertos, que discuten con visible interés el probable desenlace de la enfermedad del Presidente.

En la avenida de Laware, donde está situada la casa Milburn, se contemplan escenas á cual más emocionantes. Esta tarde se vió á una mujer anciana, vestida de riguroso luto, que se arrodilló frente á la casa, levantó las manos al cielo y pronunció en alta voz una plegaria por el restablecimiento del presidente.

Mr. Theodore Roosevelt, vicepresidente de la república, que llegó hoy á esta ciudad, fué escoltado desde la estacion al hotel por un destacamento de agentes de policía á caballo: pero parece que el ruido producido por las herraduras de los caballos molestaban al antiguo «Rough Riders», y por esto pidió que la escolta se alejara. El jefe de policía le hizo despues acompañar por agentes montados en bicicleta.

Mr. Roosevelt ha pasado el resto del dia en la casa de Mr. Milburn, y manifiesta gran alegría cada vez que recibe una noticia tranquilizadora sobre el estado del presidente.

Se dice que el criminal será juzgado en la forma en que lo habría sido si hubiera atentado contra la vida de cualquier particular. El procurador del distrito opina que el crímen depende de la jurisdiccion del condado de Erie. Esta cuestion se resolverá cuando se conozca el desenlace de la enfermedad de Mr. Mackinley. No se sabe todavía á punto fijo la forma que tendrá la acusacion.

El procurador del distrito celebró esta tarde una larga conferencia con el vice procurador, á fin de encontrar un medio para que el criminal sea juzgado por un tribunal federal y por el del estado de Nueva York.

Washington, 8—Afluyen telegramas de todos los soberanos y gobiernos extranjeros, que lamentan el atentado cometido contra el presidente Mackinley,

De Konigsdorf, donde se encuentra ahora el emperador Guillermo, la esposa del presidente recibió hoy el siguiente despacho:

«Horrorizados por el atentado cometido contra vuestro esposo, expresamos nuestras simpatías por S. E y esperamos que Dios devuelva la salud á Mr Mackinley.—*Guillermo—Victoria.*

El presidente Loubet mandó desde Rambouillet el siguiente telegrama al presidente Mackinley:

«Con mucho pesar supe la noticia del odioso atentado de que V. E. fué víctima, y me apresuro á asociarme con el pueblo de los Estados Unidos al deseo de verle prontamente restablecido. En esta triste circunstancia aprovecho la oportunidad para renovar á V. E. la manifestacion de mi mas cordial amistad.—*Loubet.*»

El telegrama del Rey Víctor Manuel está concebido en los siguientes términos:

«Profundamente conmovido por el terrible crímen, espero que el señor Presidente vivirá para su país.»

El Rey Eduardo encargó al canciller de la embajada británica en esta capital expresar sus simpatías al Presidente Mackinley y el horror que le inspira el nefando crímen.

Washington, 8 — La legacion de Colombia, anuncia haber recibido noticias de invasiones á Colombia por fuerzas de Venezuela, Ecuador y Nicaragua.

El gobernador de Panamá telegrafía: Esperamos ataques simultáneos á Panamá y á Colon.

Washington, 8 El ministro de España en esta capital, envió una carta al departamento de estado, expresando el horror que causó la noticia del atentado á la reina regente y al gobierno español, y sus votos de pronta mejoría.

Búffalo, 8—Los ministros de Mackinley, han tenido hoy un acuerdo.

Creen que no hay necesidad de que el vicepresidente Roosevelt asuma interinamente la presidencia, salvo en el caso de complicaciones internacionales.

Crónica policial

Suicidio—Anoche á las 11 pretendió poner fin á su existencia en la calle Miní núm. 10 la mujer Rosa Iglesias, bebiendo una cantidad de kerosene en la que había disuelto tres cajas de fósforos.

Fué atendida á tiempo por el doctor Ferrer, médico forense de turno y pasada al hospital.

Se ignoran las causas que la hayan impulsado á atentar contra su vida.

Desertor—Fué aprehendido ayer por un agente de la 4.° el soldado Juan R. Medina, que había desertado del batallon 4.° de cazadores.

Demente—La Jefatura del departamento de Colonia remitió á la de la capital á Herminia Goñi, por creérsela atacada de enagenacion mental.

Por escándalo—La Comisaría 3.° remitió á la Jefatura á Ubaldino Galaza, por escándalo en la calle Mercedes, 149, y á Francisco Lopez, por escándalo y golpear á Dolores Lopez, en su domicilio, Colonia, 120

—La 2.° á José Baron y Estéban Villar, que en la mañana de ayer promovieron escándalo en la esquina Brecha y Camacuá, y una vez presos tomaron á golpes en la Comisaría á Manuel Conde, que tambien se encontraba preso. Conde resultó con varias contusiones en la cara y fué atendido por el doctor Ferrer.

Robos—La 5.a remitió á la Jefatura al menor Federico Gonzalez, acusado de haber sustraido 10/5 de lotería al lotero Serafin Puntuliani en momentos en que éste transitaba por la esquina Colonia y Vazquez.

- La 10.a á Tomas M.a Fares que ayer á la 1 y 30 a. m, penetró sin permiso en un terreno de don Juan Caviglia, esquina Garibaldi y Abayubá (Pocitos) y sustrajo un tablero en que se anunciaba la venta de dicho terreno.

Al ser detenido Fares insultó al guardia civil Pedro Russo.

—La 1.° al menor Manuel Perez (a) Gallego, acusado de haber sustraido una pieza cotin á don Luis Oddo, domiciliado Lavalleja 137.

Por uso de armas Un agente de la 16.a aprehendió ayer á José M. Martinez, por hallarse ébrio y usar armas

Agresiones—Cárlos Fernandez fué alojado ayer en la jefatura por haber agredido á puñetazos á Martin Cisneros que se encontraba en el despacho de bebidas Santa Teresa 57.

Cisneros resultó con una contusion en el labio superior.

—Fué remitido tambien á la jefatura por la 5.a, Francisco Arnado, que en la calle Ejido agredió sin motivo á José Bermudez y á Florentino Orequia, resultando Bermudez con una contusion en la cara.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—Pondremos el *cliché* de costumbre: anoche, sala completamente llena en el Politeama. Se dió *La Bohème* con el mismo éxito de las representaciones anteriores. Abundaron los aplausos y las llamadas á escena, y hubo los *bis* que ya son obligados en esa ópera popularísima.

Para mañana se anuncia el beneficio del notable maestro director Arnaldo Conti con la *Manon* de Puccini, obra en que la Santarelli descuella extraordinariamente, y en la cual, de seguro, no tiene hoy rivales. Esta circunstancia, y las simpatías que el beneficiado ha conquistado en nuestro público, hacen que lluevan desde ahora los pedidos de localidades para la funcion de mañana

El jueves tendrá lugar el beneficio de la Santarelli con *Cavallería Rusticana* y dos actos de otra ópera, probablemente *Mefistófeles*).

El sábado, beneficio del tenor Ventura y el domingo, funcion de despedida.

«Il y'a fagots et fagots»—Señor cronista teatral de EL SIGLO—Hace ya algun tiempo tenía enfundado mi piston, y no pensaba sacarlo á luz por el momento, si no me ofreciera la ocasion de hacerlo un caso que merece mencionarse.

Se trata, señor cronista, que la Sociedad Beethoven que dió su concierto antenoche, tuvo necesidad de contratar un *fagote* y se dirigió con tal motivo al profesor de la compañía de ópera que actua en el Politeama.

Lo natural, lo lógico, tratándose de una sociedad orquestral que daba un concierto, era que dicho profesor, por su espíritu de compañerismo, prestara en condiciones razonables su concurso á dicha fiesta; pero no sucedió así. Teniendo conocimiento dicho profesor que á la Sociedad Beethoven le era indispensable su concurso profesional, quiso hacerlo pagar al precio que las circunstancias imponían, exigiendo *quince pesos oro*.

Felizmente la Beethoven pudo salvarse de esas horcas caudinas con los servicios del inteligente fagotista oriental señor Aguirre, que no por dejar de ser artista de importacion extranjera, tiene menos condiciones de aquel que pretendía imponerlas á precio usurario.

Yo que he sido piston de primera fila en la Scala de Milan, donde los *fagotes* ganan apenas *quince liras* por noche, me creo en el caso de hacer resaltar las pretensiones de ese fagotista temerario, recomendándolo á las consideraciones de los profesores de la orquesta de Montevideo.

Siamo in América, caro collega, eccerò, ma più moderazione.—*Achile Barbistei*, Piston de orquesta.

En La Lira—Publicamos á continuacion el programa del concierto que tendrá lugar en La Lira en la noche de hoy:

Primera parte—1.° Mandolina—Serenata española para mandolinas con acompañamiento de piano por las señoritas Carmelina Aguirre, María Esther Brito, Amelia Baragnés, Esperanza de Espada, Camila Carlevaro, María Esther Ferrer, María Esther Labadie, Ema Lois, Lola Romeu, Ema Sagarra, Alicia Salgado y Ana Revello (clase del señor Cetrulo).—Thomé.

2.° a)—Melodía—«Massenet» para violoncello por el señor Mario Soto acompañado al piano por su profesor señor P. Mazzucchi.

b)—Gavota—«Popper».

3.° Fuggimi—Romanza para seprano por la señorita Numancia Espinosa acompañada por su profesor señor Errante.—Denza.

4.° Polonesa para piano á cuatro monos por las señoritas Ema Loretti y Clotilde Maisonnave (clase del señor Ribeiro)—Moszkowsky.

Segunda parte—5.° Elegía para violin por el señor Angel Castillo (clase del señor Facio) acompañado al piano por el señor B. Mazzucchi.—Bazzini.

6.° Serenata para canto, por la señorita Clotilde de Pacgari acompañada al piano por su profesor señor Errante.—Tosti.

7.° a) Serenade—Moszkowsky.

b)—Estudio característico del concierto número 6 (op. 2) para piano por la señorita Ema Loretti (clase del señor Ribeiro).—Henselt

Te cera parte—8.° Serenata para piano, violin y violoncello por la señorita Ana Revello y los señores Angel Castillo y Mario Soto—Widor.

9.° Ballada para soprano por la señorita Espinosa.—Tessariu.

10° «Forza del destino» coro la «Vergini degli angeli» por la Coral Italiana.—Verdi.

A las 8 1/2 p. m.

Casino El nuevo número que debutó anoche en el Casino, constituye un gran atractivo á los muchos que cuenta ya el programa.

El malabarista y equilibrista Mr. Addids fué entusiastamente aplaudido.

Los demás números como siempre.

Sería de desear que la empresa Nollet, tratara de contratar algunas mujeres, pues á decir verdad, (así lo dicen muchos de los habitués al Casino), hace ya tiempo que no pisan la escena de ese teatro verdaderas cantantes.

Conferencia del doctor Palomeque

PRECONIZANDO EL ACUERDO

Tuvo lugar ayer de tarde en el salon de la Sociedad Francesa de S. M. la conferencia del doctor Alberto Palomeque sobre el acuerdo electoral. Con puntualidad británica ocupó la tribuna el conferenciante ante un público escaso, que fué aumentando por momentos hasta llenar por completo la vasta sala. Entre la concurrencia vimos á la familia del doctor Palomeque, al general Nicomedes Castro, doctor Sienra Carranza, José G. Busto, Victor Albistur, doctor Justo Cubiló, Ricardo Sienra, Francisco Piria, capitan Magallanes, José Montero Wentuises, José R. Catalá, R. N. Ximenez, Lázaro Palma, doctor Felipe Villegas Zúñiga, Benito Peñagaricano, L. Pintos Marquez, Francisco Lanz, Juan Eastman, Teófilo Sanchez, R. García Morales, Benito Chiappe, Salvador Aguerrebere, Eduardo Acevedo, Ovidio Grané, Claudio Williman, Luis Morquio, José María Copello y muchísimas más que escapan á nuestra memoria.

Dos taquígrafos tomaban las notas orales pues la conferencia fué leida y hablada.

El orador logró uno de los éxitos más lisonjeros que puedan señalarse. Desde el primer momento la asamblea fué suya, siguiendo el curso de sus ideas altruistas y generosas con un interés creciente y aplaudiéndole á cada período rotundo, enérgico, brillante, de esa oratoria que nace del corazon y se compenetra con los anhelos del pueblo.

Habló durante hora y media con asombrosa facilidad, con amenidad, exponiendo sus ideas sin esfuerzo, de una manera que interesaba y mantenía á su público en tension.

Comenzó por un saludo á la Gran República del Norte. Dedicó un recuerdo cariñoso al doctor Roosen ministro de Relaciones y presentó el espectáculo de fructificacion de la semilla del acuerdo, en la enumeracion de acuerdos parciales que se realizan aquí y allá espontáneamente.

Habló de la prensa y de la casi unanimidad con que se pronuncia en favor del acuerdo, como reflejo de la opinion

Evidenció los progresos operados en materia política desde hace poco tiempo. Ya nadie considera traidor al que sabe pensar libremente y expone ideas sin solicitar permiso prévio á las autoridades directivas de los partidos. A este respecto recordó el espectáculo observado en sus giras por los departamentos, donde se levantaba la bandera del acuerdo y donde las gentes sencillas que no consultan intereses políticos del momento, ni adulan pasiones partidarias para recomendarse, le ha honrado y aplaudido, compensándole de injusticias y calumnias.

Esto evidencia que al fin la justicia y la verdad se imponen, cuando pasado el impulso brutal de las pasiones inclementes, la reflexion se abre paso y no pueden negarse los móviles honestos y altruistas. De lo que puede esperarse de las pasiones enconadas y de las injusticias

Disminucion en las importaciones y exportaciones

Londres, 8—Las importaciones en el Reino Unido durante el mes de Agosto próximo pasado, han sufrido una disminucion de libras 1.159.919, habiendo acusado las exportaciones tambien una disminucion de libras 779.054.

En San Salvador Desmentido oficial

Durante la mañana los tiros se hicieron con toda regularidad y sin que en ninguno de los grandes cañones se notara inconvenientes ni obstrucciones.

En la tarde, al mandar un teniente hacer fuego con una de las piezas de 20 centímetros, se notó que el tiro no salía.

El oficial á fin de reconocer la causa, mandó sacar el obturador é hizo que los sirvientes extrajesen la carga y el proyectil.

Norte-América

Colombia y Venezuela

Washington, 8—El ministro de Relaciones Exteriores, coronel Hay, celebró una conferencia con el encargado de negocios de la República de Colombia.

En dicha entrevista, el diplomático colombiano impuso al jefe de la cancillería norte-…

Dinamarca

Francia

Italia

España

Rusia

Alemania

De la Argentina

Chile

Comerciales

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

Inglaterra

FOLLETIN

M. MARYAN

ANNUNZIATA

quirido por el gobierno tres regimientos de caballería, tres batallones de infantería y dos compañías de ingenieros. En todo el año próximo quedarán instalados en el mismo campo la escuela de cadetes y la normal de tiro é irán á acampar á instruirse por un breve período las fuerzas que componen la guardia nacional…

su parte ó la hostilidad del presidente en ejercicio, que en este caso no habría que temer, tratándose de tan ardoroso partidario del acuerdo.

IX

De Chile

Cómo podría hacerse el acuerdo

OBJECIONES Y SOLUCIONES

✝

JUANA R. DE BOSCH

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Agosto de 1901

Ana B. de Camargo, Juana B. de Viñoly, Isabelino Bosch, Maria B. de Feller, Maria L. B. de Arcelus, hijos; Teresa Santos de Bosch, hija política; hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el jueves 12 de Setiembre á las 9 1|2 a. m. en la Iglesia de San Isidro de Las Piedras. Atencion que agradecerán profundamente.

NOTA—El tren expreso saldrá de la Estacion del Ferro-carril Central á las 9 a. m. y solo serán admitidas las personas que lleven el boleto especial por el cual pueden ocurrir á la calle 18 de Julio 240, de 12 á 3 p. m.

2112-st 12-2ed.

los qué yo mato gozan de perfecta salud; con tal que de la misma goce el país ante cuyo supremo interés tan solo deben sacrificarse las mas caras afecciones.

Si el desideratum que debe perseguirse es el del afianzamiento de la paz por el sólido y per-…

pudiera mejorarse. Los mismos ciudadanos, reputados imposibles hoy, como candidatos del acuerdo, podrían ser viables con el andar del tiempo, ya que contra ellos, más que razones fundamentales se oponen consideraciones de circunstancia, cuyo valor decrecería si se sere-…

Pero el peligro no se debe magnificar, y dar por inevitable la catástrofe, cuando el país trabajador tanto sufre con esas alarmas. Al contrario, ponderando cuanto merece las ventajas de un acuerdo que mantenga el gobierno de coparticipacion, todos hemos debido agregar que nadie, ni desde el gobierno, ni desde abajo, …

Datos diversos

REMATES DE HOY

CORREOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

MAIZ TRITURADO

OMNIBUS

Al comercio

Al público y al comercio

REMATES

José B. Gomensoro

De la zapatería calle 18 de Julio núm. 19.

EL LUNES 9 del corriente á las 1, en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por mandato judicial.

EN LOTES Á LA VISTA

Surtido de calzado para hombres, señoras y niños; armazones de vidrieras, 2 espejos y los créditos á favor de la casa.

Todo será recibido en el dia. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2086-st.4

José B. Gomensoro

De sobrantes de cargas y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A (la bandera indicará la entrada.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES A LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

José B. Gomensoro

De muebles, aparatos de gas, alfombras y demás objetos de la casa calle Cámaras 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor don Joaquin Requena, los muebles y enseres que adornan esta casa que consisten en muebles de sala, bibliotecas, muebles de dormitorios, muebles para comedor, alfombras, grandes espejos, aparatos á gas de varias clases y demás á la vista.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2106-st.6

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos á vapor con sus máquinas y útiles y el terreno que mide 4326 metros—situado en Bella Vista.

EL DOMINGO 15 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré

EN UN SOLO LOTE LO SIGUIENTE

1 Horno sistema Hoffmann de fuego continuo con 24 departamentos, 1 horno para quemar turba, 2 motores, 1 id más pequeño, 4 1/2 vigas de madera, 45 zorras y rieles sistema Decauville, 2 máquinas sin montar, una cantidad de papel para horno, 1 galpon techo de fierro, 1 pozo manantial con su bomba, etc. y el terreno que mide una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros.

Todo de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con la fábrica de ladrillos prensados en él construida, horno, motores, rieles, zorras, wagonetas Decouville, herramientas y demás maquinarias existentes; situado en el paraje denominado Bella Vista, compuesto el terreno de una extension superficial de 4326 metros 49 decímetros cuadrados, comprendidos así:

Por su frente al Norte á la calle de San Carlos, en la línea del Sud lindando con varios propietarios, 51 metros 54 centímetros en el costado Oeste lindando con Jaime Charles é igual extension en la línea del Este por donde linda con el propio señor Charles, todo lo que ha sido tasado en la suma de diez y ocho mil pesos.

Se previene 1.° que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.° queda exceptuado de la venta una fragua, una máquina de hacer ladrillos á mano, una moledora y una trituradora que pertenecen á terceros; y 3.° que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por doña Petrona Pays de Pino con la sucesion de Martin Pays. por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, escribano público. 2059 st.1.°

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena compuesta de

¡¡3.000 VOLÚMENES!!

En la casa calle Cámaras núm. 199, entre Reconquista y Camacuá.

EL LUNES 16, MARTES 17 y dias siguientes á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor Requena.

Esta completa biblioteca, compuesta de unos 3.000 volúmenes.

Venta sin tasacion, en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente por la mañana. 2107-st.6

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca. el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 v 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos.

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás; una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 4 de la tarde, espléndido remate al mejor postor. De una hermosa y bien construida propiedad con su buen jardin al frente, situada en la calle Mosquitos núm. 15 con frente á la calle Agraciada. Area de terreno 2380 metros 671 centímetros. En el Paso del Molino, rodeada de hermosas quintas, á media cuadra del palacio de la Legacion Argentina y frente á la plazoleta calle Agraciada. Orden terminante de vender.

Dicha propiedad se compone de sala, cinco piezas corridas, 1 gran comedor, 2 piezas para sirvientes, despensa, cocina, carbonera, 2 letrinas para la familia y servicio, algibe, pozo manantial, cochera, corral para aves, patio, vestíbulo y al frente un buen jardin con verja de hierro.

Casa sana y bien construida con materiales de primer órden y tirantería de hierro.

Empedrados pagos. Títulos buenos y garantidos.

Escritura por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía.

Llamo la atencion al remate de esta espléndida propiedad que hay que vender.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 2102-st.5

Eastman y Lauz

Al mejor postor y con orden terminante de venta.—De UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS situada en la esquina Nord-Este de las calles Zabala y Buenos Aires, designadas sus puertas por esta última calle con los 132 y 134 y por la primera con los números 206, 208 y 210.

EL LUNES 9 de Septiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de esta propiedad situada en paraje importantísimo, cuya área se compone de 7 mts. 301 mlm. ó sean 8 vs 49 cts. de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires por 12 mts 26 cts de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle de Zabala, formando un área superficial de 87 mts. 80 dcs iguales á 118 vs. 86 cts de vara.

Este edificio lo componen un almacen en los bajos y 6 piezas en los altos con demás comodidades. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Títulos de primer orden. Arrimos, vereda, caño maestro, etc. todo pago.

Más datos ver á los rematadores en su escritorio, calle de Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2028-ag.28

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ORDEN TERMINANTE DE VENTA

De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito; compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mtrs. 876 mlts. ó 10 varas 333 cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mlts. ó 23 varas 75 ctrs. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 481 mtrs. 07 dctrs. 90 ctrs. ó sean 245 varas 40 ctrs y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 598 mltrs. ó

sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 616 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metros 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts. de vara.

El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por orden y cuenta de su dueño.

Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.

El mejor postor oblará 10 % en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden. Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.

Mas datos verá los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2029-ag.28.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.

EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nord Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento

La venta tendrá lugar en las puertas de Juzgado calle Rincon núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediente. 2000-agt.24.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 11 de Setiembre, á la 1 en punto, en el nuevo local calle Sarandí 261.

Un juego de sala Luis XV, ricos juego de sala tapizados en seda, un espejo marco dorado, 2 mesitas, negros venecianos, una percha de vestíbulo, un juego de escritorio tapizado en marroquí, un escritorio ministro, dos bibliotecas grandes, dos id chicas, dos columnas, alfombrados, sillones, sillas de Viena.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de ropero tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, mesas de luz, cama y corona.

Un juego pino de tea, para una persona.

Un juego de dormitorio matrimonial nogal macizo, con ropero de un cuerpo con espejo.

Un juego de dormitorio Luis XV para matrimonio con ropero de un cuerpo con espejo.

Dos juegos de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa.

12 sillas tapizadas en cuero, para comedor.

12 sillas respaldo esterilla.

Camitas chicas, lavatorios. mesas de luz, roperías finas de tea, etc.

El martes en exhibicion. 2116-st.7.

Alejandro Montautti

Por cuenta de la casa Nevard Harley y C.ª á seis meses de plazo, firmando conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con 5 por ciento de descuento.

EL JUEVES 12 á las 2 de la tarde, para tenderos y peluqueros.

50 docenas jabones Eresmic.

75 id calcetines para hombres.

14 id camisas id id.

26 id cuellos id id.

28 id puños id id.

108 id medias y calcetines para niños.

9 id camisetas lana para hombre.

100 piezas madrás núm. 1.

22 docenas colchas.

200 id pañuelos algodon.

46 piezas género para vestidos.

Alejandro Montautti

GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.

OJO OJO OJO

6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.

LOS DIAS 12 y 13 de Setiembre á la 1 en punto—En la calle Zabala núm. 174.

Proximamente detalles.

NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.

OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados. 1798-jl.31

Alejandro Montautti

A seis meses de plazo, firmando conforme á satisfaccion de las casas vendedoras ó al contado con 5 por ciento de descuento

EL VIERNES 13 del corriente á las 4 de la tarde. La venta se hará despachado ó en depósito á descontar derechos.

45 barriles vino Barbera.

4 id cognac Bellot.

9 id vino Jerez varias marcas.

5 cajones cognac Bellot.

26 id Oporto varias marcas.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor Pedro E. Garzon y á pedido del síndico de dicho concurso.

EL JUEVES 12 de Setiembre, á la 1 de la tarde daré principio á la venta en remate público del almacen perteneciente á los fallidos Ludovico de Angelis y Abelardo Guarniero, situado en la calle Colonia número 305, formando esquina con la de Ejido.

Dicho almacen compuesto de gran surtido en comestibles, lozas, cristalería, juegos lavatorio, porcelana y lámparas de todas clases.

Al mismo tiempo quemaré un espléndido armazon para fideos, vidrieras, balanzas, pipas y cajones vacios.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos. ver al rematador calle Sarandí núm. 202, frente al correo. 2103-st.5

R. Tojeiro

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

¡DE UN TERRENO SUBMARINO!

¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 93 m. 20 c. de frente á la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Caridad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.

EL DOMINGO 15 DE SETIEMBRE á las 4 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion y al—por lo que se prestara para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yi 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022 ag.27

Francisco Piria

EN LA VICTORIA

El domingo 15 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO

Pasaje gratis—¡Liquidacion á bajo precio!—Venta al mejor postor

88 SOLALES Y UNA GRAN FRACCION DE TERRENO

Interesa leerse, pues conviene á todos. Ahí vá el detalle:

Manzanas 164 y 165 Entre La Teja y el tranvía, al lado de los talleres en donde trabajan miles de obreros.

32 solares de 300 varas cada uno, pagaderos 2 $ por mes.

16 solares de 400 varas cada uno, pagaderos $ 2.50 al mes.

16 solares de 500 varas cada uno, pagaderos 3 $ al mes.

Base para la venta: 2 reales la vara

Manzana 51/82, frente al tranvía 2 solares de 625 varas, lindando con la casa del coronel Amaro, pagaderos 5 $ al mes. Cada solar mide 12 1/2 varas por 50.

Manzana 173—1 solar de 500 varas con tren á la puerta, pagaderos 4 $ al mes.

Manzana 270—2 solares de 300 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.

Manzana 16/40—5 solares de 400 varas al lado del tranvía, $ 2.50 al mes.

Manzana 286—7 solares de 300 y 500 varas.

Manzana 123—1 solar de 400 varas y 3 de 300.

Manzana 127—7 solares de 300 varas y 1 de 500 id.

Los solares de las manzanas 286, 123 y 127 se venderán á 60 meses de plazo, y con la base de **1 real la vara.**

Por último, manzana 281, con 100 varas de fondo al Pantanoso, compuesto de 4000 varas, aparente para establecer en ella cualquier industria.

No hay nada ni parecido.

Base de venta **un real vara** pagadero por mensualidades de 10 pesos.

Liquidamos todos los terrenos á precios como nadie, vende, ni ha vendido ni venderá.

No tomamos para nada en cuenta el valor y la importancia de la localidad; lo dejamos librado al criterio del público que sabe calcular y puede tener en cuenta la gran importancia que van á adquirir los terrenos del Pueblo Victoria.

Todo se vá á malbaratar por lo que quieran dar.

Recomiendo puntualidad.

El domingo 15 del corriente, á la 1 de la tarde, saldrán de la calle Piedras esquina Perez Castellanos 10 wagones que llevarán á la concurrencia.

El gran convoy se detendrá en la esquina Rio Negro y Miguelete, en donde podrán tomar acomodo en los wagones los vecinos del Cordon y la Aguada.

En todo el trayecto que recorre el tren podrán subir los que deseen asistir al remate. Nadie falte.

Por planos é informes, calle 18 de Julio número 67.

El remate empezará en la carretera frente al cementerio, á las 2 de la tarde, 2092-st.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 3 solares de terreno en el Cerrito de la Victoria—Pueblo San Lorenzo—Base de venta por cada solar 17 $, con 576 varas cuadradas cada uno.

En la manzana de la plaza de frutos.

EL DOMINGO 15 de Setiembre á las 3 en punto en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons. dictada en los autos sucesorio de Francisco Rodriguez Leira, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado el dia 15 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion á la venta en remate almoneda de 3 solares de terreno señalados con los números 24, 25 y 26 de la manzana letra N. situados en el pueblo de San Lorenzo, Cerrito de la Victoria de este departamento, que se componen por estar contiguos de un área superficial de 1275 metros 58 m cd. con 30 mt. 924 m. de frente al S. sobre la calle Tacuarembó por 41 mt. 232 m. de fondo al N. lindando por este viento con los solares 3, 4 y 5 de la misma manzana; por el O. con el 22 y por el E. con el 27. Los terrenos relacionados han sido tasados en la suma de 76$53 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario 10$ por cada solar á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2050-ag.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De la casa para negocio y barraca, situada en la importante avenida de Goes núm. 139, entre Independencia y Concordia. 12 varas 37 de frente al Norte por 46 varas 50 mas ó menos de fondo.

EL DOMINGO 15 de Setiembre, á las 5 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de ventana, puerta de negocio y porton al frente, 1 pieza de azotea, 3 mas de media agua, pisos de pino, otra chica con sótano, 3 cocinas, escusado, caño maestro interior, gran patio empedrado, parral con zarzo, algibe inmenso, pozo manantial, piletas de portland, caballeriza y galpon para pasto, corral con higuera y demás comodidades.

Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer órden El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía. Mas informes al rematador, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2053-st 4.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 14.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Fuñes, por cobro de pesos, se hace saber al público. que el dia 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrare, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados. el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Antonio F. Mula*, Juez de Paz.

Mas informes: Canelones 134. 2093-st.4

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

EL LUNES 16 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion.—De la casa sita en la calle Uruguay núm. 643 entre Magallanes y Gaboto—Tasacion bajísima $ 2549:02 cts—construccion moderna, cuatro habitaciones, tirantería de fierro, dos piezas de servicio, caño maestro, algibe, etc.

Venta con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos testamentarios de doña Josefa García de Sosa se vá á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda, el dia 16 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, de la casa baja sita en la calle Uruguay núm. 643, construida en terreno compuesto de 9 metros 45 centímetros de frente al Norte por 12 metros 51 centímetros de fondo al Sud por donde linda con los señores Mollnari y por el Este y Oeste con doña Manuela Vidal de Fuentes, encerrando un área superficial de 118 metros 21 decímetros 95 centímetros cuadrados, tasada en la suma de $ 2549:02 cts

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor oblará en manos del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos, y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina—Calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

JUAN PRANDO ALGARATE—Rematador y defensor judicial, acepta poderes encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas, arreglo de sucesiones y testamentarías.

Escritorio: Calle Juncal núm. 171 A.—Domicilio: Santa Lucía 44. 2047-agt.31,

Alejandro Chouritto

JUDICIAL

Con avería—De 15 cajones artículos de Tienda, Sastrería y Ropa hecha.—En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340 esquina Juncal.—Salvados de la balandra «Panchita» núm. 288.

EL MIERCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde y dias siguientes, remataré de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor Pedro E. Garzon, dinero de contado y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de Tienda, Sastrería y ropa hecha, consistentes en paños y casimires, ropa hecha para hombres y niños, ropa militar, ponchos forrados é impermeables, género para vestidos, ropa blanca en general para señoras, enaguas y vizos de lana, medias y calcetines, frazadas de lana, yutes, alemaniscos, cotines, paños de cocina, juegos de mantel y servilletas, perfumería, artículos de menage, bazar y otros muchos que estarán á la vista el dia del remate.

La venta ha sido ordenada en los autos caratulados Rodriguez y Casanave, solicitando la venta de mercaderías. Dichos artículos han sido salvados del naufragio de la balandra Panchita núm. 288.

Pido puntualidad, pues hay que tener en cuenta que la venta es el contenido de 15 cajones mercaderías surtidas y hay mucho que vender.

Hay lotes grandes y chicos como para comerciantes y particulares.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Mas datos, ver al rematador en su escritorio, Ituzaingó 203. 2115-st.7.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías; línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de bajos de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts: 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIERCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.° Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34: y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.° 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2117-st.7

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se vá á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm, 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hect reas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones—compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que linda por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Bech, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2124-st.8.

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquéllas:

1.° Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y

2.° Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos *tres años*

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los dias en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos. 212t

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Agosto ppdo. el dia 10 del corriente en la forma y orden de costumbre.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*J. H. Arredondo*. st.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Joaquin F. da Silva, comerciante domiciliado calle Arapey núm. 196. se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Café en bruto y tostado bajo todas sus formas, Té, Yerba mate, Chocolate, Especias, etc, y cuya marca consiste en la denominacion Dos Americanos y dibujo apropiado.—Montevideo, 6 de Setiembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, Director. 2113-st.9.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores E. Easton y Juan Harty en representacion de la Compañía de Hilos de carretel La Plata Ld. de Montevideo, calle Rincon 39, á su vez apoderado de los señores James Chadwick and Brothers Ld. de Eagley Mills cerca de Bollon (Inglaterra) se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus poderdantes para los siguientes artículos: Hilos en general de cualquier materia y cuya marca consiste en la denominacion Coronita y dibujo apropiado.—Montevideo, 6 de Setiembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2114 st.9.

Tesorería de la Direccion General de Instruccion Primaria

El sábado 7 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Personal Enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*El Tesorero*. st.10

El sábado 7 del corriente se procederá al pago del presupuesto de Alquileres de Casas por el mes de Agosto ppdo.—Montevideo, Setiembre 5 de 1901.—*El Tesorero*. st 10

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.° de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha preindicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes, hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, cumplidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría*. st 22

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo, la receptoría del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aun no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la oficina de numeracion calle Agraciada núm. 27 á fin de que se proceda á grabarles el número correspondiente.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo que para los casos en que por retiro, compostura, ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace (de acuerdo con el artículo 14 del Decreto Reglamentario de la ley de la materia) sin más que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director ó Receptor del ramo para la resolucion de la duda.—Montevideo, Agosto 24 de 1901.—*La Direccion*. 2007-st.9

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO A LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 24 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal.—Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1967-st.21

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion hasta el dia 10 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con estricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la referida Comision de Obras Públicas de Cerro Largo hasta el citado dia 10 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Felix Ilis*, Secretario General. 1988-st.10

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id; 500 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1000 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberan formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a.m á 4 p.m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.° B.° MARQUEZ.—*Victor Rainieri*. st.9

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1 del departamento de Artigas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General*. st. 19

Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm 3 de Solís, departamento de Minas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 13 del corriente.—*El Secretario General*. st.18

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm 10 del departamento de Cerro-Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 1 o de Marzo próximo.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*El Secretario General*. st.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Chalt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado. calle Rincon núm. 63 á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901 — *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez. citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado. calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1978 st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Bomby. á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1979-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1980 st 22

Juzgado Letrado de Comercio

Por disposicion del doctor don Juan S. Saráchaga. Juez Ldo. de Comercio de primer turno, hago saber: Que, previos los requisitos legales, ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de corredor en este departamento Lo que se hace público á sus efectos — Montevideo, Julio 1 de 1901.—*José Geraldo Canosa*, escribano público. 2100-st.14

Por disposicion del doctor don Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno hago saber: Que, previos los requisitos legales ha sido autorizado don Alejandro Chouritto para ejercer la profesion de rematador en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 28 de 1901.—*José Geraldo Canosa*, escribano público. 2101 st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Juan Caram é hijos del comercio de San Cárlos, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra Se hace saber á los acreedores, que dentro del término de cuarenta dias deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Cárlos Farriols — Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público 2105-st 14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 22.926, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte dias á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2104-st.24

Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de 1er. turno, se hace saber, que en los autos seguidos por don Cárlos B. Sobrero proponiendo un concordato extra-judicial, ha recaido la resolucion siguiente: "Montevideo, Agosto 27 de 1901 Vista la gestion iniciada por don Cárlos B Sobrero para que se apruebe un concordato preventivo extra-judicial celebrado con sus acreedores Resultando de estos antecedentes, haberse observado todos los requisitos establecidos para el caso en la seccion 1, párrafo 1.° del título único del libro 4.° del Código de Comercio reformado, no habiéndose presentado ninguna reclamacion contra el concordato presentado. Y considerando, lo manifestado por el síndico y lo dispuesto en el art. 1527 del libro y capítulo del Código de Comercio citado en el anterior, Resultando: Se declara homologado el concordato preventivo extra-judicial celebrado por don Carlos B. Sobrero con sus acreedores. debiendo publicarse esta sentencia por la prensa en los periódicos EL SIGLO y *La Razon*, regulando se en veinticinco pesos el honorario del síndico, que se incluira en la planilla de costas que se forme con motivo de las causadas en esta gestion.—*Francisco M. Castro*." — Lo proveyó y firmó el señor Juez L Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro por impedimento del de Comercio de 1er turno, doctor Saráchaga, en Montevideo á veintisiete de Agosto de mil novecientos uno. Doy fé.—*Arelino Javier Figares*, escribano público.—Y á los efectos del artículo 1541 del Código de Comercio se hace esta publicacion—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2096-st.13

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L Departamental de Soriano doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo). se hace saber: que en los autos seguidos por doña Ramona T. Espíndola, sobre rectificacion de partida, se ha dictado la siguiente resolucion: "Mercedes, Julio 28 de 1901.—Visto este juicio de rectificacion de la partida de f. 2 Resultando: que á f. 4. se presentó doña Ramona Trifena Espíndola solicitando se rectificara la partida de f. 2, en cuanto se nombra en ella á su señora madre doña Cármen Gonzalez de Espíndola, con el nombre de Carmela Espíndola de Gonzalez. Resultando: que para justificar la existencia del error, ofreció la peticionaria la declaracion de los testigos don Saturnino Mernies y don Tránsito Perez al tenor del interrogatorio de f. 3 y á mayor abundamiento lo que resulta de la partida de matrimonio de sus padres (f. 11) Resultando: que recibida la informacion de testigos (f. 6 y 67) éstos han declarado confirmando lo aseverado por la peticionaria, constando: que hechas las publicaciones (f. 11 v., 14 y 15) llamando por el término de treinta dias á los interesados á contradecir la rectificacion, ha vencido el plazo acordado sin que se haya presentado persona alguna deduciendo oposicion. Considerando que la prueba rendida satisface al Ministerio Público, segun consta del dictámen de f. 18 v; FALLO: aprobando la informacion de f. 6 y 6 v. y mandando se rectifique la partida de f 2 en el sentido solicitado á f. 4. Comuníquese á la Direccion del Registro de Estado civil y publíquese esta resolucion en dos diarios de la capital por el término de quince dias de acuerdo con el art. 1.° de la ley de 9 de Julio de 1888.—*Eduardo Brito del Pino, (hijo)*." Y de acuerdo con el art. 1.° de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace esta publicacion por el término de quince dias.—Mercedes, Agosto 19 de 1901.—*Eduardo Perez Olave*, escribano. 1962-st.9

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores. á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Duraiñona y Vidal*. 1879-oct.10.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perias, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos. — Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1615-st.9

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferrara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristóbal Mourat*. 1811-ob.3.

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 8.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo: citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 6 de 1901.—*German J. Schweizer*, 1868-st.16